

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO

REQUISITOS PARA TRAMITAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

POR 90 DIAS PARA TITULARSE.

PERSONAL DOCENTE

1.- Solicitud dirigida al Rector; especificando:

_ Nombre completo

_ Categoría

_ Lugar de Adscripción

_ Especificar en base a la **Clausula 63**, de acuerdo al CCT de SPUM, para preparar y presentar el examen recepcional.

2.- Carta de Aceptación de tema de tesis.

3.- Carta del Asesor avalado cuando menos 90% del avance de tesis.

4.- un tanto de la tesis impresa

5.- Fecha probable de examen.

6.- Hojas de Servicios Actualizada (Expedida por el Departamento de Archivo).

7.- Por indicaciones del Departamento Jurídico, deberá de notificarse al director del plantel, del permiso que tramitara, si es posible firmar de enterado en la solicitud o visto bueno del mismo.

Los trámites se realizaran en la Oficina del Departamento de Vinculación y Desarrollo, Edificio Torre de Rectoría planta baja C.U., con la Secretaria Martha Gabriela Ramos. De 7:00 a 13.30 hrs.